



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **14 hrs.**, con 10 minutos, del día **16** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección del Instituto de la Mujer, situadas en Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, al interior del Palacio municipal, Planta Alta; presentes al pase de lista las (os) CC. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; Daniel García Flores, auxiliar de la Dirección y Luz Elena Lima Espinosa, secretaria de la Dirección, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.
4. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa, Dirección del Instituto de la Mujer.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

DESAHOGO

Punto Número Uno. Pase de lista y declaración del quorum Legal.

En uso de la palabra, la Directora del Instituto de la Mujer, hace el pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Directora del Instituto de la Mujer, anunciando que se encuentran presentes, el auxiliar de la Dirección, Daniel García Flores; La Secretaria de la Dirección, Luz Elena Lima Espinoza y Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer, por lo que existe quórum para llevar a cabo la sesión.

Punto numero dos: Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Directora del Instituto de la Mujer, lee el orden del día de la sesión, siendo éste, el orden del día que se propone:

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.
4. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa, Dirección del Instituto de la Mujer.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa, Dirección del Instituto de la Mujer.

Acto seguido, somete a aprobación el mismo, por lo que los tres integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria votan a favor, por lo que la Directora del Instituto de la Mujer, anuncia que ha sido aprobado por Unanimidad.

Punto numero tres: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.

En este punto, la Directora del Instituto instruye al auxiliar presente la actualización de las Cédulas Remtys. Por tanto, el auxiliar informa que las cédulas han sido actualizadas derivado a que siguen siendo los mismos servicios que se siguen ofreciendo dentro del área, por lo que solo se han actualizado. En este sentido, la



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

Directora del Instituto somete a votación la actualización de las cédulas Remtys. Por lo que los integrantes del Comité Interno votan a favor y es aprobado por Unanimidad.

Punto Número cuatro: Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa, Dirección del Instituto de la Mujer.

En este punto del orden día, la Directora del Instituto informa que, derivado del punto número tres de la Tercer sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer, llevada a cabo el pasado 28 de septiembre del año 2022, referente a contar con el grupo multidisciplinario para brindar mayor y mejor atención a las personas que sufran algún tipo de violencia, se trabaja en el Centro Naranja, hay coordinación con los encargados de dicha instancia para ofrecer la atención requerida a las personas que así lo requieran, puesto que son canalizadas a este Centro para que sean orientadas y acompañadas en todo momento.

Punto número cinco: Asuntos generales

En este punto del orden del día se hacen comentarios referente a seguir redoblando esfuerzos para poder brindando apoyo a las personas que así lo requieran. Así mismo, para seguir atendiendo conferencias a escuelas e instituciones públicas que así lo soliciten. Puesto que uno de los objetivos principales de esta Dirección, es la de prevenir la violencia, y qué mejor que desde los planteles educativos en donde se han presentado algunos brotes de violencia con los estudiantes.

Punto Número 6: Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 15 horas, con 05 minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer


C. Gabriela Valencia Muñoz
Directora del Instituto de la Mujer





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

Lic. Daniel García Flores
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto de la Mujer

Lic. Luz Elena Lima Espinoza
Secretaria de la Dirección del Instituto de la Mujer.